





MARCA POR:

A LA CÁMARA

PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE - PARTIDO DE LA U



PREFERENTE

101

102

103

¡El de los guajiros!

NENÓN

U103

CÁMARA

Malecón de Riohacha, para ‘volver a mirar al mar’

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira avanza de manera sostenida en la construcción del Malecón de Riohacha, una obra estratégica que busca recuperar la relación de la ciudad con el mar, dinamizar el turismo y generar espacios públicos dignos para la ciudadanía. El proyecto se desarrolla en la franja costera de Riohacha que tiene más de 2 kilómetros de extensión, es parte de la apuesta del Gobierno departamental por el ordenamiento urbano, la sostenibilidad y el fortalecimiento del turismo. La obra hace parte de la visión de “volver a mirar al mar”, iniciativa que busca resignificar el borde costero como punto de encuentro, recreación y desarrollo económico. “Este Malecón es una prioridad del gobernador Jairo Aguilar y se está ejecutando sin pausas”, señaló la Secretaría de Obras Públicas de La Guajira. **Pág. 11**

MinDefensa preside hoy en Riohacha Consejo extraordinario de seguridad

El ministro de Defensa, Pedro Arnulfo Sánchez Suárez, preside hoy en Riohacha, un consejo de seguridad, atendiendo una solicitud del gobernador. El tema central son los asesinatos recurrentes en varios municipios del departamento como Riohacha, Maicao, Barrancas, San Juan del Cesar, Uribia. **Pág. 2**



POLÍTICA

Maicao mantiene ofensiva institucional contra la extorsión dice el alcalde Miguel Felipe Aragón

Pág. 3

POLÍTICA

Presidenta de la Cnsc promueve vacantes de la Dian para población discapacitada

Pág. 3



Familia denuncia abandono de la Nueva EPS y exige traslado urgente de paciente con cirrosis hepática

Pág. 10

REGIONALES

Tiempo mayormente seco y altas temperaturas predominarán al cierre de enero en La Guajira

Pág. 10



Bus del artista Daniel Restrepo sufre atentado en Barranquilla

Pág. 12

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Drama de los Lafaurie-Cabal

La dama de hierro y su familia viven momentos aciagos en el Centro Democrático. Una paloma le voló muy alto y la sacó del juego presidencial. No le dieron cabeza de lista al Senado. A su hijo Juan José lo señalan de recibir subsidios especiales. Ahora ella y su esposo, José Félix Lafaurie, pasaron la carta de retiro del CD. ¿Qué dice Uribe? Le va a dar la baja. ¿Se van para otro partido? No, proponen una escisión, como salida digna. ¿Van a otro partido?

Aclaración y tutela

En medio de las tensiones políticas que vive Fonseca, tras el fallo revocatorio de la elección de Micher Pérez, los abogados preparan una acción de aclaración ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. ¿Para qué? Quieren conocer el fundamento de la decisión. También están organizando una tutela. ¿Y la notificación? Primo, parece que va a tardar. Los abogados de Micher, analizan la posibilidad de postular a Pérez nuevamente.

Señales para La Guajira

Parece que comienzan a soplar buenos vientos. Petrobras abrió licitación para traer dos embarcaciones especializadas para el tendido de ductos submarinos. ¿Y eso? Desde Sirius 2 hasta Ballenas. ¡Qué bueno! Hay que esperar si realmente eso se traduce en inversión de encadenamientos productos y desarrollo local. Por el momento vivimos la caída del 48% en exportaciones, que dejan un 50% menos en ingresos por exportaciones de carbón. ¡Primer golpe!

Cambios en el Icbf

La costumbre hace Ley. Cuando llega la firma de nuevos contratos en la regional del Icbf de La Guajira, se mueven sus estructuras laborales. En las próximas horas se oficializaría la salida de May Belliny Badillo Brito, directora encargada. ¿Y eso? Primo, nuevos contratos. Viene otra encargada desde Valledupar. Los vientos de cambio soplan fuerte, con variados olores, sabores y colores.

En respuesta a solicitud del gobernador de La Guajira

Ministro de Defensa preside hoy en Riohacha Consejo extraordinario de seguridad

El ministro de Defensa, Pedro Arnulfo Sánchez Suárez, preside hoy en la ciudad de Riohacha, un consejo extraordinario de seguridad, atendiendo una solicitud del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.

El tema central tiene que ver con los asesinatos recurrentes en varios municipios del Departamento como Riohacha, Maicao, Barrancas, San Juan del Cesar, Uribia, entre otros.

El ministro estará acompañado de los altos mandos de Policía y el Ejército, así como funcionarios de la Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, alcaldes, personero de Riohacha, y secretarios de Gobierno.

La situación de violencia se recrudece en el departamento, creando miedo en la comunidad.

De acuerdo con información del Comando de Policía de La Guajira, indican que 34 personas han sido asesinadas en estos 26 días del mes de enero de este 2026, y la mayoría corresponde a las ciudades de Riohacha y Maicao.

En ese sentido, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, sigue rei-



El ministro estará acompañado de los altos mandos de Policía y el Ejército, entre otros.

terando la necesidad que el Gobierno del presidente Gustavo Petro, mire el tema de inseguridad con otros ojos.

Aguilar Deluque, seguirá insistiendo en el aumento del pie de fuerza, pero también en herramientas tecnológicas, y resultados en el trabajo de inteligencia.

Es importante destacar el informe de alerta tem-

prana de la Defensoría del Pueblo, de agosto de 2025, para los municipios de Dibulla y San Juan del Cesar y la ciudad de Riohacha, en el departamento de La Guajira, en razón a la disputa armada entre el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) y las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (Acsn).

El intento por conso-

lidarse en los cascos urbanos y las zonas rurales tiene en riesgo extremo a los habitantes de las zonas urbanas y rurales de los dos municipios y de la capital guajira, entendido como la expansión territorial, militar y política que pretende el EGC, a través de su Frente Francisco José Morelos Peñate, del Bloque Nelson Darío Hurtado, y el recru-

DESTACADO

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, sigue reiterando la necesidad que el Gobierno del presidente Gustavo Petro, mire el tema de inseguridad en La Guajira con otros ojos.

decimiento hegemónico de las Acsn por medio del accionar de su Frente Javier Cáceres.

La actual situación puede derivar en graves impactos sobre los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de la población civil, como comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, además de menores de edad, jóvenes, mujeres, población con orientación sexual e identidad y expresión de género no hegemónica (Osiegnh), personas defensoras de derechos humanos y de quienes ejercen liderazgos sociales.

Participará en consejo de seguridad

Personero de Riohacha insistirá al ministro de Defensa el aumento del pie de fuerza

El personero del Distrito de Riohacha, Yeison Deluque, estará solicitando al ministro de Defensa, Pedro Arnulfo Sánchez Suárez, el aumento del pie de fuerza y resultados de las labores de inteligencia.

La solicitud se realizará en el consejo de seguridad extraordinario, en el que estará participando en el día de hoy.

“Como Ministerio Público y como garante de derechos, y además, repre-

sentante de la sociedad riohachera, al ministro de manera enfática y con argumentos, solicitaré que se aumente el pie de fuerza en el Distrito de Riohacha”, dijo.

Además, más presencia de la Policía Nacional, más presencia del Ejército en las carreteras, en los corregimientos.

Igualmente, que la inteligencia en el departamento de La Guajira funcione.

“La ola de homicidios

selectivos que se vienen presentando en el distrito de Riohacha, es evidente, teníamos tiempo de pasar por esta situación, y de verdad que eso denota la poca influencia de la Fuerza Pública, sobre todo en los barrios marginados, el 31 de octubre, Las Tunas, en la comuna 10”, dijo.

Agregó, que en esos sectores es donde se ha visto en los últimos días los homicidios, porque no hay mucha presencia de

la Policía Nacional.

“Por eso nosotros solicitamos y vamos a solicitar al Ministro que aumente el pie de fuerza, que aumente la capacidad de la Policía en el Distrito de Riohacha para brindar la seguridad a todos los riohacheros”, precisó.

DNO

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte



Yeison Deluque, personero Distrital.

El ministro

El consejo de seguridad que preside hoy en Riohacha, el ministro de Defensa Pedro Sánchez está para alquilar balcones. La delegación de La Guajira liderada por el gobernador Jairo Aguilar, llega con propuestas concretas al ministro. Con cifra en mano el mandatario de los guajiros mostrará al ministro la forma como los grupos delincuenciales siguen sembrando miedo en la población. Las cifras revelan 33 personas asesinadas en lo que va de enero.

Equipo Gala

En el municipio de Fonseca sigue en el ruedo la excandidata a la Alcaldía, Gala Martínez. Resulta que participó de una convocatoria deportiva con más de 300 jóvenes. Fue una jornada exitosa que recibió el apoyo de muchos jóvenes que apoyan el liderazgo político de Gala, especialmente para sus candidatos a Cámara y Senado. Los jóvenes del municipio del retorno la tienen clara.

La carta

En redes sociales circula la carta a un amigo. Se trata del alcalde de Fonseca Micher Pérez, quien le escribe le reconoce su resiliencia, su capacidad de servicio, carácter y humildad. La carta va más allá y dice que mientras sus contradictores lo insultaban él resolvía, y mientras lo despreciaban él seguía presente en la gente. Parece que hay Micher para rato, que volvería a ganar porque sirve a su pueblo. Una carta que dará mucho de qué hablar.

El odontólogo

En el municipio de Fonseca, suena fuertemente el nombre de un odontólogo para participar de las elecciones atípicas. Se trata del profesional Oswaldo Rodríguez, quien además hace parte del grupo 'Podemos'. A Oswaldo, Rodríguez no le disgusta para nada poder participar de las elecciones atípicas de Fonseca, eso sí, está tranquilo analizando el tema para saber qué camino seguir.

Se realizó consejo de seguridad extraordinario

Maicao mantiene ofensiva institucional contra la extorsión dice el alcalde Miguel Felipe Aragón

En el marco de un consejo de seguridad extraordinario realizado ayer lunes en el municipio de Maicao, el alcalde Miguel Felipe Aragón González, junto a la Policía Nacional, el Ejército, la Fiscalía General de la Nación y demás autoridades competentes, revisó y fortaleció las acciones institucionales encaminadas a enfrentar las estructuras delincuenciales que hoy afectan la tranquilidad del comercio y de las familias maicaeras.

El mandatario inició la jornada enviando un mensaje de solidaridad, respeto y acompañamiento a la familia de Jonar, así como a todos los comerciantes del municipio que atraviesan momentos de dolor, temor e incertidumbre. "Maicao no es indiferente al sufrimiento de su gen-

te. Cada comerciante representa una familia, un esfuerzo diario y un proyecto de vida que merece ser protegido", expresó.

De manera paralela, el alcalde fue enfático en transmitir un mensaje claro de autoridad y seguridad: en Maicao hay institucionalidad, hay Estado y existe una articulación permanente entre la Administración Municipal y la Fuerza Pública para preservar la vida, la honra y el trabajo honesto de los ciudadanos.

Gracias a la información suministrada oportunamente por la ciudadanía, al uso de herramientas tecnológicas y a labores de inteligencia, las autoridades lograron identificar la ruta utilizada por los delincuentes en el secuestro del joven comer-

ciante. Actualmente, se cuenta con información relevante que permitió individualizar a varios de los presuntos responsables, datos que ya reposan en poder de la Fiscalía General de la Nación y la Policía Judicial, avanzando en el proceso investigativo con miras a las capturas y al rescate con vida de la víctima.

Como parte de las acciones que se mantienen vigentes, la Administración Municipal reiteró la recompensa de hasta 100 millones de pesos para quien suministre información veraz que permita ubicar y rescatar con vida al comerciante secuestrado.

Así mismo, el alcalde recordó que el fin de semana pasado se anunció una recompensa de has-



Se ofrecieron \$100 millones de recompensa por ubicar y rescatar con vida al comerciante secuestrado.

ta 200 millones de pesos para quien entregue información que conduzca a la captura de los cabecillas de las estructuras delincuenciales dedicadas a la

extorsión en el municipio de Maicao, incentivo que continúa plenamente vigente dentro de la estrategia de lucha frontal contra el crimen.



La Procuraduría General busca determinar si el investigado se extralimitó en sus funciones.

Cargos contra el vicerrector de la UPC por presuntas irregularidades en elección de personeros

La Procuraduría General de la Nación profirió pliego de cargos al vicerrector administrativo de la Universidad Popular del Cesar (UPC), Orlando Gregorio Seoanes Lerma, por presuntas irregularidades en los procesos de selección de personeros municipales o distritales (2024-2028).

La Procuraduría Regional del Cesar busca esclarecer si el servidor público inició los trámites para el concurso público de méritos con el fin de elegir los candidatos para

representar al Ministerio Público en diferentes zonas del país desconociendo los procedimientos internos; por lo que busca determinar si el investigado se extralimitó en sus funciones relacionados para la selección de los funcionarios.

En consecuencia, a lo anterior, el Ministerio Público verifica si la conducta del disciplinado vulneró los principios que rigen la actividad contractual y la función administrativa de la legalidad, responsabilidad y moralidad.

Actualmente está ofertando 1.990 vacantes Presidenta de la Cnsc promueve vacantes de la Dian para población discapacitada

La presidenta de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Cnsc, Sixta Zúñiga Lindao, hace un llamado para que los guajiros participen del proceso de convocatoria para vacantes de la Dian, con una novedad que también beneficia a la población discapacitada.

Precisó, que se trata de un proceso de selección que actualmente está ofertando 1.990 vacantes para todo el país, entre

ellas 1.190 que se encuentran en una modalidad de ingreso, es decir, que está abierto a toda la ciudadanía en general.

Aseguró que para los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar y Bolívar, cuentan con un aproximado de 300 vacantes.

Dijo, que en ese sentido se cuenta con diferentes niveles como asistencial, técnico, profesional.

Igualmente expresó se

cuenta con una novedad del proceso de selección es que cuentan con vacantes para personas con discapacidad. Una reserva de plazas exclusivas del 7 %, que estableció la Ley 2418, y que en este momento está viabilizando que muchísimas personas con discapacidad se inscriban buscando una oportunidad de empleo público.

Agregó, que pueden participar administradores, contadores, abogados, economistas, ingenieros, sicólogos, además de personas expertas en telecomunicaciones.

"Es un sinnúmero de núcleos básico del conocimiento que están habilitados por la Dirección de Impuestos y que desde la Comisión Nacional del Servicio Civil se impulsa para que los interesados se inscriban en el proceso de selección para que cuenten con un empleo público de carrera administrativa.



Sixta Zúñiga Lindao, presidenta de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Con libro del docente Isidro Ojeda

El Liceo Nacional Almirante Padilla rindió homenaje póstumo al profesor Manuel Sierra Pimienta

Por César Castro Hernández

Especial para Diario del Norte

En un acto solemne, sobrio y pleno de gratitud y reconocimiento, los directivos-docentes, los docentes, personal administrativo, hijos y demás familiares, se dieron cita en el aula múltiple del Liceo Nacional Almirante Padilla para poner en alto la memoria de quien fuera un ejemplo de superación personal, de rendir culto a la amistad, de amor a la familia y entrega al estudio.

Ese ejemplo quedó grabado en la memoria de todos los que tuvieron la oportunidad de conocerlo y tratarlo y, en especial para quienes fueron sus estudiantes. Porque Manuel Sierra Pimienta fue mucho más que un profesor, fue un maestro. Maestro de matemáticas y maestro en el arte de vivir superando obstáculos que se le fueron presentando en el devenir de su vida.

En el evento se hizo el lanzamiento oficial del libro 'Pensamiento y Gestión de Manuel Sierra Pimienta, una Realización Gratificante' escrito por quien fuera su alumno, su amigo y hoy docente del Liceo Padilla, Isidro Ojeda Sierra. También hizo presencia y se mostró muy agradecido Manuel Sierra Deluque, el hijo que tomó la bandera de toda la visión educativa, formativa y de desarrollo económico y social que dejó su padre al fallecer.

También cabe destacar la presencia del ingeniero, Eloy Berty Moscote, rector del Liceo Padilla y quien escribió el prólogo del libro. Le acompañó el profesor Wilson Mendoza Argote, docente de matemáticas y quien hizo uso de la palabra en representación de los docentes.

El maestro de ceremonia y presentador fue el reconocido locutor y periodista Edgar Ferrucho Padilla, quien no solamente hizo gala del dominio de su profesión; sino que, expresó con orgullo el hecho de haber sido discípulo del profesor Manuel Sierra Pimienta durante sus años de estudios de bachillerato en la Divina Pastora y en el Liceo Padilla.

En el escenario, Ferrucho Padilla fue acompañado por la docente Yelin Gómez Herrera.



La vida y obra del profesor Manuel Sierra Pimienta, es narrada por su alumno y actual docente del Liceo Padilla, Isidro Ojeda Sierra.

La vida de un coloso

Si algo quedó claro en el desarrollo de este importante evento es que no hubo el tiempo suficiente para hilar delgado sobre la vida y obra de Manuel Sierra Pimienta. Fue un coloso. Un hombre que desde muy pequeño mostró su talento y capacidad para vivir por encima de las circunstancias. Con apenas 3 meses de nacido, en brazos de su madre Silvina y el apoyo de su padre Julio, cruzó La Guajira a lomo de mula para llegar desde su natal Urumita hasta Riohacha. Eso no lo hace cualquiera. Y en Riohacha creció como un amante de los libros y particularmente de las matemáticas. Eran tiempos difíciles. No era fácil salir de Riohacha. La enorme mole de la Sierra Nevada de Santa Marta, separaba por tierra a la capital guajira del resto del país.

Eso no fue obstáculo para el joven Manuel. Después de terminar sus estudios primarios en la Divina Pastora, cruzó por mar la distancia que separa a Riohacha de Santa Marta y cursa sus estudios secundarios en el legendario Liceo Celedón. El apoyo de sus padres fue fundamental y de vuelta a Riohacha, fortalece mucho más sus conocimientos pedagógicos y didácticos. Se vincula como director de la Escuela de Varones de Manaure, en La Guajira. Era el año 1952. Posteriormente el Ministerio de Educación Nacional lo nombra como profesor de matemáticas del



Isidro Ojeda, Julio Quintero y Euclides Celedón, grandes artífices de la educación en Riohacha y La Guajira.

Liceo Padilla, en donde laboró hasta finales de 1960. Después trabajó durante un año como docente en Venezuela y a su regreso se vincula como profesor de matemáticas en la Divina Pastora y termina su actividad como docente entre 1968 y 1973 en el Liceo Padilla.

Del magisterio al liderazgo social

Contrario a lo que podría llegar a pensarse en el imaginario social, en el sentido de que un docente labora hasta pensionarse y retirarse a sus cuarteles de descanso, con Manuel Sierra Pimienta pasó todo lo contrario. A su retiro de la docencia y con

un gran reconocimiento social a su preparación académica, asume con liderazgo inigualable la titánica tarea de sacar adelante, al mismo tiempo, a dos empresas que daban sus primeros pasos en la capital guajira: la Cámara de Comercio y la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfamiliar.

Y eso que vemos hoy como empresas de reconocido prestigio y fortaleza, fueron abonadas con el esfuerzo y el empeño que les imprimió Manuel Sierra Pimienta con una visión futurista fuera de concurso. Ahí está la Cámara de Comercio, como la entidad que, día a día,

le toma el pulso al crecimiento económico y social al departamento de La Guajira y Comfamiliar, que apoya a los trabajadores y con un fuerte apoyo a la educación y, recientemente, asumió la asistencia médica de los docentes del magisterio guajiro.

Manuel Sierra Pimienta estuvo y su memoria estará presente en todos los grandes sucesos que impactan y seguirán impactando positivamente a este terruño al que tanto quiso.

Su firma, siendo concejal de Riohacha, quedó estampada en el documento propuesto por José Ignacio Vives Echeverría para darle vida jurídica a lo que fue a partir del 1 de julio de 1965 el departamento de La Guajira. En las primeras elecciones del recién creado departamento, Manuel Sierra Pimienta se convierte en diputado, fortaleciendo su liderazgo y presencia político-administrativa en su tierra natal.

El pensamiento político

En este año político, queremos cerrar esta reseña con el pensamiento político de este gran coloso guajiro. Dejó dicho: "Se muestra con frecuencia, que, al comparar la propuesta del aspirante político con los resultados de su gestión, se observa como que si fuesen como dos líneas paralelas, cada vez más distantes, divorciadas de un compromiso ético consigo mismo y con las comunidades". Dicho está.



**Por Martín Nicolás
Barros Choles**
marbacho@hotmail.com

A partir del siglo XX las colonias se liberaron de quienes ejercían dominios territoriales, entre los que podemos recordar Inglaterra, Rusia, España, Francia, Holanda y Portugal; entre otros, naciones europeas que se extendieron y lanzaron a descubrir, saquear y apropiarse de territorios aprovechando las condiciones de inferioridad e ignorancia de habitantes en América, Asia y África, predominando las armas y piraterías con invasores.

Los territorios colonizados, una vez liberados se constituyeron en naciones autónomas con Gobierno propio, poderes legislativos y judiciales. En algunos lugares hubo alzamientos humanos y batallas de rebeldes armados que resistían y defendían, reivindicando derechos, manejados por extranjeros. Aún existen algunos Estados que conscientemente continúan sin problemas, aceptando una condición de protectorados imperados en varias islas. Los reyes y las dictaduras son figuras incompatibles con democracias no disfrazadas.

Después de haber superado tormentosas y desastrosas historias macabras, soportadas por la humanidad en el transcurrir viviente, acaparamiento de territorios propicios a explotaciones de riquezas naturales, asesinando, sometiendo y esclavizando en servidumbre a personas abandonadas, desamparadas y desprotegidas, sometidas a abusos, maltratos y castigos, coartando y limitando libertades, derechos y medios de subsistencia bajo condiciones irrespetuosas e inhumanas. No es raro observar en esta modernidad prácticas similares aisladas para ejercer dominio, pero no alcanzan a perdurar, se desmoronan cayendo por su propio peso.

Estamos observando un dragón apocalíptico avasallando acaparamientos de naciones y Estados que gozan de un régimen nacional constitucional y legal, libre, autónomo y democrático para tomárselo por las buenas, por terror o por fuerza y fuego de las armas disparadas. Iniciaron con Venezuela, capturando al presidente Nicolás Maduro, después de



Ahora el presidente Trump quiere apropiarse de Cuba para nombrar al secretario de Estado, Marco Rubio, presidente.

Los territorios liberados se constituyeron en naciones autónomas

Aterran las amenazas expansionistas del presidente Donald Trump

haberle parqueado una gran flota de guerra frente al Océano Atlántico, en el Mar Caribe, a manera intimidatoria para que el presidente Maduro emigrara ofreciéndoles garantías mínimas a la exigidas, y que al no aceptarlo lo invadieron, masacraron los anillos de seguridad, neutralizaron con ondas electromagnéticas operaciones de servicios de energía, telecomunicaciones y equipos de reacción bélica, y además de neutralizarlos los destruyeron bombardeándolos, dejándolos inservibles.

El emperador que ejerce la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, está exponiendo a su nación a graves peligros de estabilización con acciones que restan antes que sumar, internas y externas, amenazando al presidente Petro de repetir con él lo de Maduro, continuando hazañas de prácticas similares a Venezuela con otras naciones vecinas como Canadá, Cuba, México por América y Groenlandia por Europa, encaprichado en anexarlo a Estados Unidos lo que todavía no ha hecho con la isla de Puerto Rico, que desde hace muchos años están bajo protectorado aspirando que lo reconozcan y anexen como el Estado No 51, pero nada. Ahora el presidente Trump quiere apropiarse de Cuba para nombrar al secretario de Estado, Marco Rubio, presidente.

Tiene en jaque a Groenlandia contra el apoyo de la Unión Europea, Rusia, India y China, que le brin-

dan total respaldo, esta última con inversiones en el territorio ártico. Canadá y México rechazan con temor, intimidaciones, chantajes e incrementos arancelarios a exportaciones e intercambios de ventas comerciales y servicios amparados en convenios bilaterales y multilaterales, avalados mutuamente por los poderes legislativos que conforman acuerdos de comercio internacional. También quiere apoderarse de Panamá y quizás cuántos más estarán en la mira del dragón botafuego en su afán desbocado de avasallar el mundo a sus manos, hecho que repercutirá en el futuro, de manera negativa en su nación como consecuencia de las perversas acciones, provocadoras de diversas reacciones violentas impredecibles.

En el Foro Económico y operaciones de negocios llevado a cabo en la ciudad de Davos, Suiza, en el que participó el presidente Donald Trump, reflexionó y desistió de utilizar la fuerza para el despropósito de apropiarse por interés estratégico de un territorio ubicado en el continente europeo. También propuso celebrar acuerdos de paz comprometiéndolo al secretario General de la Otan y a miembros de la Unión Europea. Pero personas impredecibles e irrespetuosas no son confiables, por la variedad en sus comportamientos caprichosos, radicales, contradictorios y sectarios, rebasando límites normales y tolerantes que

aterran por sus posturas repugnantes y chocantes que, de no evitar y prevenir, incidirían en desenlaces desastrosos, originando graves consecuencias como la ruptura de relaciones diplomáticas por la degradación humana, generadora de conmoción y desequilibrio político internacional.

En la conmemoración del primer año de Gobierno del presidente invasor y expansionista Donald Trump, exaltó el registro de 365 logros durante el año, entre los que menciona la captura del presidente de Venezuela Nicolás Maduro, la intervención en Israel, Medio Oriente, Rusia y Ucrania, la mediación en Siria y la divergencia con Irán, entre otros.

También hizo alusión a las persecuciones y deportaciones internas, las imposiciones unilaterales de aranceles violando acuerdos internacionales y de los bombardeos a lanchas que según su criterio transportaban narcotráfico, sin advertencias ni señales de detención, asesinando villamente seres humanos. Sin embargo, el presidente Trump ganó un récord en las encuestas al tener en el primer año de Gobierno la desaprobación más alta con la estadística histórica del 63% de un mandatario de EE.UU.

Se dispararon los precios de productos y servicios, por causa de aranceles y persecución de migrantes que se ocupaban de servicios que no realizan los americanos tal como aseo, albañilería,

cocina, operaciones agrícolas, niñeras, transportes y otros operadores de servicios.

Colombia también estuvo en el ojo del huracán del presidente Trump, quien tildó al mandatario Gustavo Petro de narcotraficante, que tenía una fábrica de cocaína por las relaciones con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, señalado de pertenecer al cartel de los Soles, esto originó un rifirrafe entre los presidentes Trump y Petro, con el desafío del mandatario colombiano, que después de la captura de Maduro, Trump lo amenazó repitiendo capturarlo como al mandatario vecino, que se encuentra en una cárcel de Estados Unidos y el presidente Petro se chupó.

El asunto se tornaba confuso y preocupante, lo que dio lugar a intentar dialogar, bajar la temperatura de choques y contra choques, usando relaciones de vías diplomáticas, lo cual ha servido para conjurar la tormenta, reabriendo espacio de comunicación y entendimiento. La próxima semana, 3 de febrero, el presidente Gustavo Petro tendrá una cita para entrevistarse con el presidente de EE.UU., Donald Trump, en la Casa Blanca, Salon Oval, Estado de Washington. Esperemos cordialidad, respeto mutuo con resultados, fructíferos y positivos que establezcan y garanticen una pacificación y alivie los estados emocionales alterados entre los mandatarios de las dos naciones.



La razón de ser del periodismo es para edificar y construir sociedad. Debemos hacer patria como líderes de opinión.

Son supervisores del ejercicio de los poderes del Estado

El papel de los medios como el cuarto poder en Colombia



Por Rafael Humberto Frías

rafaelhumbertofrias@mendoza226@gmail.com

Los medios de comunicación y la prensa hablada y escrita en Colombia se le denominan el cuarto poder por su influencia en la sociedad y en la actividad política y democrática para definir el rumbo del país.

Los medios y la prensa le hacen monitoreo permanente y actúan como supervisores del ejercicio de los otros tres poderes del Estado, el poder ejecutivo, legislativo y judicial. Aunque no está reconocido como un poder legalmente constituido, extraoficialmente tienen un rol protagónico bien importante en el liderazgo de opinión pública y en el manejo transparente y pulcro de los flujos de información.

El alcance del cuarto poder se contextualiza en la radio, la prensa hablada y escrita y la televisión, y actualmente, en las redes sociales con las Tics. Pero actualmente la masa crítica y la opinión respetable

de los medios y la prensa hablada y escrita han perdido mucha credibilidad, porque muchas veces se excede en ese ejercicio o utilizan el cuarto poder como moneda de cambio, donde todo se compra y se vende.

También las bodegas, los blogueros, las redes sociales y los influenciadores digitales han contribuido a que esto suceda por la proliferación de estos. De modo que, es el periodismo quien tiene la responsabilidad misional de modelar la información recibida por la ciudadanía desde las instituciones del estado.

Hoy en nuestro entorno se observa no solo el poder de los diarios, los radioperiódicos y los programas de opinión con línea abierta, sino también la influencia de los canales nacionales y regionales de televisión, los cuales inciden en la opinión y la toma de decisión correcta de los ciudadanos.

Este año 2026 cobra mucha importancia el cuarto poder y el valor público de la información ya que a Colombia lo gobierna un régimen presidencialista y se acercan las elecciones y también el mundial de fútbol como el deporte más popular del mundo y que mueve muchas divisas.

Por todo eso, considero que la conducción profe-

sional de los medios de comunicación debe ser objetiva y aportar un valor público a la sociedad, haciendo público lo público, pero sin desmedro de la responsabilidad misional que le asiste a un periodista comprometido con la verdad y alejado de la mentira y sin odio ni pasiones.

Quien maneja los medios no debe ponerse la camiseta de ningún equipo, ya que por todos los medios debe ser imparcial en honor a su oficio. El acoso periodístico y el atentado contra la honra y el buen nombre de un funcionario público, de la farándula o de la vida deportiva nacional debe ser motivo de una moción de censura pública por parte de la sociedad.

Los micrófonos no deben usarse como un fran-

cotirador o una metralleta para empañar la imagen de otro, desvirtuando la verdad y convirtiéndola en mentira, derramando la tinta de la pluma para quitarles la luz y buena imagen a los demás. Se debe tener ética pública en el ejercicio periodístico para hacerse respetar y que los demás respeten al periodista.

En un país tan violento como el nuestro, debemos usar el lenguaje más adecuado para dirigirnos a la opinión pública y no pensar que, en vez de un micrófono o una pluma, tenemos un fusil en la mano para amedrentar al que se nos venga en ganas.

La razón de ser del periodismo es para edificar y construir sociedad. Debemos hacer patria como líderes de opinión hasta

construir una sociedad superior.

Un periodista no debe engrosar las filas del régimen de la mano estirada, cuánto me das y sigo tus precisas instrucciones y ataco hasta derrumbar con mi programa a quien te estorbe.

Así como necesitamos buenos presidentes, buenos gobernadores en las regiones y buenos alcaldes en nuestros municipios, necesitamos buenos ciudadanos y contribuyentes, pero indudablemente, necesitamos buenos periodistas para prosperar.

El periodismo va más allá de criticar negativamente lo que otro hace para recibir dádivas y aplausos de un patrón que te dirige desde la sombra. Hoy se requiere un periodismo más independiente y objetivo para dignificar el oficio y orientar la opinión de la sociedad.

Recordemos que, con la radio se informa y se hace mucha pedagogía y cultura ciudadana con los programas de opinión. Por eso, a través de esta columna de opinión exhortamos y llamamos a todos los comunicadores y periodistas, a dignificar su profesión con el manejo pulcro y transparente de su opinión. La paz también se construye sin violencia verbal.



Los micrófonos no deben usarse como un francotirador o una metralleta para empañar la imagen de otro.

Se recrudece la violencia en La Guajira

En los 26 días del mes de enero de este 2026, 33 personas han sido asesinadas en el departamento de La Guajira, de acuerdo con información que maneja el Comando de Policía, y que muestra la forma como la violencia se recrudece en el territorio.

La situación es bastante compleja y delicada, por el terror que se está sembrando en ciudades como

Maicao, Riohacha, el municipio de Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar y Uribia.

Las acciones de los violentos van en aumento, a pesar de las decisiones que se toman en los llamados consejos de seguridad donde participan las diferentes instituciones.

En algunas ciudades se aumentó el pie de fuerza, pero resulta insuficiente por la forma como se mueven las estructuras

que delinquen para marcar territorio, y para seguir transportando drogas.

Es urgente que el Gobierno nacional mire con otros ojos este tema que se vive en el territorio, para que realmente se desarticulen esos grupos que actúan muy libres en el departamento.

Los hechos violentos que siguen ocurriendo afectan la visita de turistas, un renglón importante de la economía

del departamento, como también a la comunidad residente que no se siente segura.

Hoy más que nunca se debe alzar la voz, para acompañar desde la sociedad civil a las instituciones en procura de ser atendidas las solicitudes para contrarrestar la acción de los violentos.

Según análisis de la información de violencia en La Guajira, se determina que el conflicto en-

tre estructuras delincuenciales es una de las causas de las muertes violentas que se siguen presentando en el departamento.

Como también que en la mayoría de los casos las víctimas registran antecedentes judiciales.

Es decir, se está frente a un reacomodo criminal cuando las autoridades intensifican las acciones de control, captura de cabecillas o afecta renta ilegal.

Por lo tanto, el objetivo es romper la capacidad de operación de las estructuras para garantizar estabilidad y seguridad a la ciudadanía, esa es una de las conclusiones de los consejos de seguridad.

Hoy los guajiros esperan que las autoridades recobren el control en el territorio, para que realmente se garantice la seguridad ciudadana.

El otoño del conductor



Por Luis Hernán Tabares Agudelo
lhernanta@gmail.com

Colombia no está vi- viendo un accidente de trenes como en España. Está bajo una conducción temeraria del Estado con la ciudadanía entera como pasajera forzada.

Gustavo Petro llegó al poder prometiendo el cambio, como si bastara con la consigna para reemplazar la técnica, la experiencia, la prudencia y la decencia administrativa. Pero después de tanto anuncio, lo que se siente es otra cosa: improvisación convertida en método, polarización elevada a estrategia y un Ejecutivo que opera más desde el impulso que desde el rigor.

No gobierna, maneja con la convicción de que gritar es conducir, que señalar enemigos es gestionar y que hacer narrativa es hacer Estado. El resultado es un país a los tumbos: políticas que se anuncian sin aterrizaje, ministros que entran y salen en un ensayo permanente, y una

administración que parece vivir en campaña eterna, incapaz de pasar del discurso al cumplimiento.

La economía no se sostiene con arengas. La seguridad no se recupera con trinos. La salud no mejora con culpas ajenas. El empleo no crece con consignas. La paz no se decreta con retórica. Un presidente que se siente cómodo en la plaza pública pero incómodo en la Administración pública termina dejando un país cansado, desconfiado y cada vez más escéptico.

Pero si la incompetencia fuera el único problema, aún habría esperanza: bastaría con corregir, ajustar, rectificar. El asunto es grave, porque a la improvisación se le suman los escándalos y las sombras que rodean el ejercicio del poder. En una Administración que se vende como moralmente superior, la sucesión de cuestionamientos, contratos discutibles, nombramientos problemáticos y episodios que ameritan investigaciones, son el síntoma de una promesa incumplida.

Y ahí aparece el riesgo más preocupante: que un Go-

bierno percibido por muchos como pésimo, desgastado y rodeado de controversias quiera, aun así, dejar heredero. Pretende tratar a la Nación como una finca política; convertir al Estado en una línea de sucesión personal; y reducir a la ciudadanía a un simple trámite cada cuatro años para refrendar un proyecto que ya demostró sus limitaciones.

La idea del otro cambio es un engaño reciclado con distinto empaque: un libreto de épica, desprecio por la crítica, resentimiento convertido en programa y la tentación permanente de confundir el poder con propiedad. Este heredero puede no garantizar la continuidad de soluciones: va a garantizar continuidad de errores. Y cuando el proyecto viene fallando, lo que sigue no es la corrección: es el agravamiento.

Más desconcertante aún es ver que, pese a todo, haya personas dispuestas a votar otra vez por el mismo rumbo, ignorando que el fracaso es medible, pasando por alto que el deterioro se siente, y actuando como si no estuviéramos pagando costos reales. Se entiende la decepción con los gobier-



nos anteriores, pero una cosa es votar con esperanza y otra muy distinta es insistir con terquedad, negando la evidencia.

Porque al final, el costo no lo paga el presidente ni su círculo político: lo paga el ciudadano común. El que trabaja, el que se rebusca, el que se endeuda, el que vive con miedo, el que espera atención en un hospital, el que ve cómo la institucionalidad se deteriora mientras le piden paciencia.

No podrá haber un choque de trenes en Colombia porque ni siquiera contamos con un sistema férreo de pasajeros. Pero eso no significa que estemos a salvo de una tragedia; al contrario: puede

ser peor y silenciosa, porque no ocurre en un solo instante, sino que se acumula. La economía debilitada, el empleo precario, la inversión espantada, la inflación que devora el bolsillo y la incertidumbre que se volvió paisaje no dejan cadáveres en la vía, pero sí dejan familias atrapadas en la angustia, empresas cerrando, jóvenes

sin futuro y un país que se acostumbra al retroceso.

Este programa político se vendió como esperanza, pero ha terminado pareciéndose a un fiasco administrativo. Y lo único más peligroso que una mala conducción es la pretensión de perpetuarla imponiendo un relevo a su medida.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:
columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Region Caribe



“Tenemos que orar un poco más”

Obispo de la Diócesis de Riohacha llama a la reflexión a los violentos



Por Betty Martínez Fajardo

El obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos Escobar, sigue mostrando su preocupación por la ola de violencia que se está viviendo en el departamento de La Guajira.

La situación es bastante compleja y alarmante, y de acuerdo con información que suministró el comandante de Policía de La Guajira, en lo que va corrido de este 2026, 32 personas han sido asesinadas en diferentes puntos del departamento de La Guajira.

Agregó, que ante la ola de muertes que se está experimentando en el territorio es necesario llamar a la gente a la reflexión.

Inicialmente, expresó que es necesario tener un poco de calma, aunque es consciente que esa situación tan compleja desespera, desacomoda e inquieta.

Puntualizó que la situación es de serios cuestionamientos por la cantidad de muertes que van, uno tras otro, lo que coloca al Departamento y a la comunidad en un panorama prácticamente muy oscuro, un panorama de muerte. Manifestó que llama a todos los habitantes de esta bella región de La Guajira a la oración.

“Yo creo que tenemos que orar un poco más, un llamado a la reflexión, a ponernos en las manos de mi Dios”, dijo. En ese mismo sentido, el obispo de la Diócesis de Riohacha,

monseñor Francisco Antonio Ceballos, hizo un vehemente llamado a los violentos para que cesen las acciones violentas.

“Nadie puede hacer justicia por mano propia, porque a veces pues hay tantas conjeturas que uno no termina por comprender cuáles son los móviles, pero sean los que sean, son vidas humanas que se van quitando del camino, vidas humanas que son cegadas, vidas humanas que claman al cielo porque toda muerte clama al cielo, como la muerte de Abel en el paraíso terrenal que clama al cielo”, precisó.

Manifestó, que entonces el llamado es a la cordura, a la oración, y también para que todos sean artífices, artesanos de paz de una u otra manera en el hogar, en el barrio, en la vecindad.

Agregó, que es urgente desescalar ese ambiente agresivo en el cual a veces se ha crecido.



Monseñor dijo que es urgente desescalar ese ambiente agresivo en el cual a veces se ha crecido.

“Un ambiente agresivo que transmitimos a los hijos, un ambiente agresivo que transmitimos a los familiares más cercanos y también a los vecinos”, puntualizó. Igualmente, instó a trabajar unidos por la paz, para ayudar a crear esos espacios donde prime el respeto por la vida.

“Seamos artífices de paz, Jesús nos trajo la paz, la paz os dejo, mi paz os doy, y San Francisco nos está insistiendo continuamente, señor, hazme un instrumento de tu paz, que donde haya odio siembre yo amor”, dijo.

Es importante destacar que este mensaje del obispo, se replica en las diferentes iglesias para que los feligreses llamen a la paz a través de la oración, pero también brindando información que permita la captura de quienes siguen actuando al margen de la Ley.

En tanto, las autoridades explican que instituciones como la Policía, el Ejército y la Fiscalía redoblan sus esfuerzos para garantizar la seguridad ciudadana.

Las ciudades con más muertes violentas son Riohacha y Maicao, donde los alcaldes Genaro Redondo y Miguel Felipe Aragón, siguen solicitando al Gobierno nacional un mayor pie de fuerza, como también que desde la Fiscalía se muestren resultados de las investigaciones que realizan para capturar a quienes siguen sembrando temor en la población.

El llamado de monseñor Ceballos, es a la cordura, a la oración, y también para que todos sean artífices, artesanos de paz de una u otra manera en el hogar, en el barrio, en la vecindad.

DESTACADO



Por Juan Rincón Vanegas
@juanrinconv

“N o sé que tiene el acordeón de co-

municativo que cuando lo escuchamos se nos arruga el sentimiento”, expresó Gabriel García Márquez, para significar las bondades emocionales que produce un buen canto vallenato. De igual manera, le comunicó al mundo que su libro ‘Cien años de soledad’ era un vallenato de 350 páginas.

Excelente manera para exaltar una música que nació en los corrales de distintos caseríos de la costa Caribe colombiana, y que interpretaban con su acordeón hombres campesinos curtidos por el sol y las labores propias de su entorno, quienes en sus descansos cantaban sobre hechos cotidianos.

Así nació la música vallenata llegando al más alto sitio de honor siendo necesario que los juglares salieran de sus pueblos para dar a conocer sus mensajes cantados, los cuales tenían la esencia misma de la boñiga, la tierra mojada, el tinto mañanero y el sentimiento más puro.

Definitivamente, la música vallenata es la poesía natural mezclada con un acordeón, una caja y una guacharaca, haciendo posible la diversificación de cuatro hermosos aires que tienen como particularidad distintas velocidades, partiendo de la lenta hasta llegar a la más veloz. Al respecto lo dijo el juglar Ovidio Granados que “los aires vallenatos son cuatro hijos con distintos caracteres: joviales, alegres y acelerados”.

La mejor forma de saberlo es cuando el acordeonero pone sus dedos a cabalgar en el teclado de su instrumento, y se escuchan las notas precisas de paseos, merengues, sones y puyas. Son cuatro amables hermanos que hacen posible que el folclor vallenato tenga identidad, y que todos hayan adquirido renombre gracias a preciosas obras.

¿Quién no tiene presente al primer arquitecto-compositor el cual le prometió a su hija construirle una casa en el aire para que viviera bonito allá en las nubes con los angelitos?, o cuando dos hombres curtidos por penas y alegrías se trenzaron en un duelo de versos para decirse verdades hasta



Un negro de ébano comunicó que en un pedazo de acordeón tenía pegada su alma.

Son tantas las historias cantadas

La música vallenata encontró su alma en los fuelles del acordeón

que se acabara la vaina. En fin, son tantas las historias cantadas que se pueden remitir hasta llegar a un negro de ébano quien se otorgó el lujo de comunicarle al mundo que en un pedazo de acordeón tenía pegada su alma.

Quizás también falte traer el pensamiento del poeta ciego del vallenato, quien a través de un verso exaltó el caminar de Matildelina, efectuándose el milagro de sonreír una porción de tierra. Todo sucedió un mediodía cuando estaba pensando en la mujer que lo hacía soñar a la orilla del río Tocaimo.

Las historias de las canciones vallenatas tienen el encanto propio de las cosas que nacen benditas y con el paso del tiempo se van expandiendo como el bostezo, de boca en boca. Además, hay que recordar la leyenda de Francisco El Hombre, quien se enfrentó con el diablo en un memorable duelo musical. Después de largo rato de estar dándole de lado y lado ofició a los fuelles del acordeón, y viendo Francisco la sagacidad del diablo, optó por tocarle el credo al revés, asunto que inclinó la balanza a su favor.

Todo este recuento es preciso hacerlo, porque después de ser conocidos en la provincia diversos



Las historias de las canciones vallenatas tienen el encanto propio de las cosas que nacen benditas.

acordeoneros y compositores, vino un acontecimiento que les cambió la vida a estos hombres que se dedicaban a producir música esencialmente para alegrar a los amigos y a las mujeres que les tocaban sus corazones.

Nació en Valledupar en el año 1968, el Festival de la Leyenda Vallenata, el mismo que tiene la particularidad de abrir corazones, multiplicar alegrías y tener en sus acordeoneros, compositores y verseadores a unos genios los cuales se dedican a llevar correos cantados o ser simplemente cronistas musicales.

La gran fortaleza de la música vallenata es cuando cada año a finales del mes de abril se abren las puertas de Valledupar, para darle la bienvenida a los que llegan en busca del mejor manjar musical. Es una fiesta única la cual se define en una frase.

“A quién se le canta aquí, a quién se le dan las gracias, a los que vienen de afuera, o a los dueños de la casa”. Una pregunta que abre el corazón de inmediato para poder navegar por el torrente de las palpitaciones.

Cuando las letras se estaban agotando y el pensamiento corría rápido, de repente se estacionaron en el amor para que un poeta villanuevero envolviera en versos a su amada. “Dices que soy una luz en tu vida, que nada puede impedir nuestro amor. Que, si tu frente la luna ilumina, es porque estás oyendo mi canción. Y si yo siempre canto al amor es porque tú me lo inspiras”.

Y no podía concluir la historia sin el compositor que cierto año no pudo estar en el epicentro del vallenato. Es así como la canción ‘Ausencia sentimental’ es la más fiel radiografía de la nostalgia, el sentimiento en trance del que se encuentra lejos, y la memoria viva que busca en los recuerdos un presente igual o mejor, pero que, al recibir las razones de sus compañeros, todo se tornó diferente.

Es el himno del guayaibo, ese que no produce el trago, y solamente se puede recorrer a la distancia con el pensamiento, cayendo en cuenta sobre las cosas que hasta que no se viven no se saben.

Después de este recorrido no cabe duda que la música vallenata encontró su alma en los fuelles del acordeón, miró la vida de otra manera sin darle paso al silencio, pero eso sí, viviendo la mayor experiencia al abrazarse con aquel canto donde nunca se pronuncia la última palabra. Es así como todo hace parecer que los días no tienen horas, porque los minutos y los segundos están de paseo.



Se realizó un taller sobre el manejo de residuos

Corpoguajira conmemora el Día Mundial de la Educación Ambiental



Esta celebración se realiza en conjunto con los miembros del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Riohacha.

Con varias actividades comenzó la celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental, una fecha establecida para resaltar la importancia de la educación en la promoción de prácticas sostenibles y la protección del medio ambiente.

Se realizó un taller sobre el manejo integral de residuos sólidos y la separación en la fuente, dirigido al sector comercial. Igualmente, se inauguró la Estación IA de biodiversidad en la Gobernación de La Guajira, donde los funcionarios pudieron conocer

las áreas protegidas de La Guajira, así como la fauna y flora características de la región, a través del aula móvil que recientemente puso en funcionamiento la Corporación.

Durante la tarde se llevará a cabo la actividad denominada 'Deja tu

marca por el planeta en Huella Verde!', que incluirá muestras ambientales en la calle Primera, frente al Hotel Taroa.

Esta celebración se realiza en conjunto con los miembros del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Rioha-

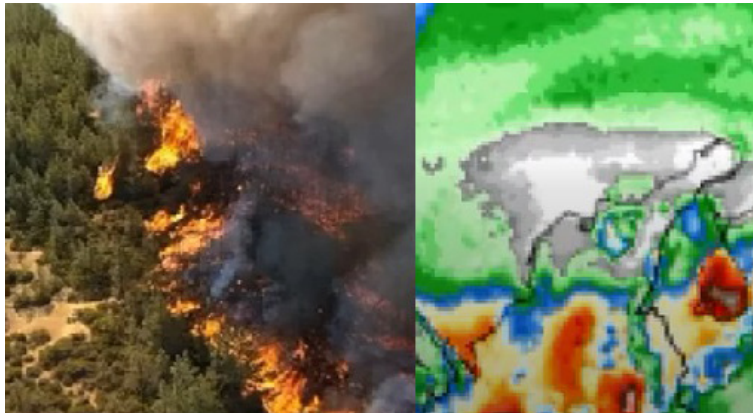
cha. Participan la Alcaldía Distrital, la Gobernación de La Guajira, Aqualia, Intersa, Red de Jóvenes de Ambiente de Riohacha, Coprecam, Reciunidos, JCI Wayma, Universidad de La Guajira, Corporación Preservar y Global Shapers Community Riohacha.

Las temperaturas oscilarán entre los 31 y 35 °C

Tiempo mayormente seco y altas temperaturas predominarán al cierre de enero en La Guajira

Para la última semana del mes de enero se esperan condiciones meteorológicas mayormente estables en La Guajira, con tiempo mayormente seco; no obstante, se pueden registrar precipitaciones focalizadas hacia las estribaciones de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá, particularmente a principios de semana, según el reporte de Meteogujira.

Los cielos en algún momento pueden presentar nubosidad parcial; sin



Se recuerda que durante este primer trimestre se pueden registrar incendios de cobertura vegetal.

embargo, lo esperado es que en su mayoría se mantengan mayormente despejados.

Los expertos de Meteogujira señalan que las temperaturas oscilarán entre los 31 °C y 35 °C, siendo los mayores registros en sectores del sur del Departamento. Durante las madrugadas, las temperaturas podrían ser agradables, oscilando entre los 22 °C y 23 °C, principalmente en zonas costeras y con valores aún más bajos en zonas de alta montaña.

Los vientos se estiman moderados en algunos momentos, principalmente en el extremo norte del Departamento, con velocidades sostenidas de hasta 35 km/h.

Se recuerda que durante este primer trimestre del año se pueden registrar incendios de cobertura vegetal, principalmente en áreas montañosas, debido a la baja presencia de nubosidad, la reducción de la humedad en el aire, el aumento en la velocidad de los vientos alisios y la alta radiación solar.

Meteogujira recomienda extremar las medidas de prevención para disminuir la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales.

Familia denuncia abandono de la Nueva EPS y exige traslado urgente de paciente con cirrosis hepática

La angustia y la desesperación se apoderan de la familia Maldonado ante el delicado estado de salud de Jaider Maldonado, un joven paciente diagnosticado con cirrosis hepática, quien permanece hospitalizado desde hace más de un mes en la Clínica San Juan del Cesar sin que se haya concretado su traslado a un centro de mayor complejidad, pese a existir una orden judicial vigente.

Alfonso Rafael Maldonado, padre del paciente, denunció públicamente

que la Nueva EPS, a la cual pertenece su hijo en el régimen contributivo, ha hecho caso omiso a una tutela fallada a su favor por un juez de Riohacha, que ordenó el traslado inmediato del joven en un plazo máximo de 48 horas.

"Mi hijo lleva un mes en esta clínica y antes estuvo otro mes en la UCI. El juez se pronunció y dio 48 horas para el traslado, pero no han hecho nada. Mi hijo se está consumiendo en esa cama", expresó el padre visiblemente afectado.



Denuncian que la EPS no ha brindado ningún tipo de apoyo logístico ni humanitario durante este proceso.

Según el testimonio de la familia, además del incumplimiento del fallo judicial, la EPS no ha brindado ningún tipo de apoyo logístico ni humanitario durante este proceso.

"La EPS no nos da pasajes, no nos da alimentación, no nos da nada. Nosotros no pedimos eso. Lo único que exigimos es el traslado inmediato de mi hijo a una clínica de alto nivel, donde puedan salvarle la vida", agregó Maldonado.

Ante la falta de respuesta, el padre del paciente decidió encadenarse en las oficinas como medida de presión, asegurando que no abandonará el lugar hasta que se concrete el traslado médico.

Una de las principales apuestas de infraestructura urbana

Gobernación de La Guajira reporta avances en obras del Malecón de Riohacha en su zona 3

La Gobernación de La Guajira reportó avances en la construcción del Malecón de Riohacha, una obra que se ejecuta en cinco zonas a lo largo del litoral de la capital departamental y que busca recuperar la relación urbana de la ciudad con el mar Caribe.

Según la administración departamental, en la zona 3 se han adelantado trabajos de estabilización del terreno, construcción de bordillos, cimentación para redes de servicios, áreas de circulación peatonal, sub-base estructural y andenes, como parte del desarrollo integral del proyecto.

El Malecón es presentado como una de las principales apuestas de infraestructura pública y turismo del Departamento,

DESTACADO

El proyecto es impulsado por la Gobernación de La Guajira como parte de su agenda de desarrollo territorial, en un contexto de intervención del espacio público costero para impulsar el turismo.



Una obra que se ejecuta en cinco zonas a lo largo del litoral de la capital guajira.

con el propósito de fortalecer el espacio público, mejorar la seguridad del sector costero y dinamizar la economía local.

El Malecón de Riohacha es una de las principales apuestas de infraestructura urbana y turística

del Departamento, con la que se busca reactivar el frente costero, mejorar la imagen urbana y fortalecer la oferta turística de la ciudad.

El proyecto es impulsado por la Gobernación de La Guajira como parte de

su agenda de desarrollo territorial, en un contexto de intervención del espacio público costero y de estrategias para impulsar el turismo y la economía local.

La Administración departamental señaló que

estos trabajos hacen parte de la infraestructura básica del proyecto, que contempla espacios para peatones, áreas de encuentro y adecuaciones urbanísticas orientadas al uso ciudadano y turístico del litoral.

En 2025, los recursos del Sistema General de Regalías, SGR, representaron una importante fuente de financiación para proyectos de los sectores de agua, saneamiento, desarrollo territorial, vivienda rural y espacio urbano, gracias a la aprobación en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (Ocad) Paz de 18 proyectos por \$255.368 millones.

Estos resultados son el reflejo de la metodología de Asistencia Técnica Integral brindada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a las entidades territoriales, gracias a la cual se logró la emisión de 264 conceptos técnicos a 57 proyectos por un valor de \$740.934 millones, fortaleciendo la calidad técnica, la viabilidad financiera y la pertinencia territorial de las iniciativas presentadas a consideración del Ocad Paz.

Las inversiones aprobadas impactan de manera directa a 22 municipios Pdet en el país, en

En La Guajira se beneficiará San Juan del Cesar

Destinan más de \$255.000 millones del SGR para proyectos de agua, saneamiento y vivienda

tre ellos Putumayo, Cauca, Chocó, Córdoba, Bolívar, Arauca, La Guajira, Antioquia, Nariño, Sucre y Meta, territorios que concentran brechas históricas en acceso a servicios básicos y condiciones de hábitat.

Los proyectos fueron presentados por las alcaldías de municipios como Orito, Puerto Asís, El Tambo, Caloto, Tierralta, Valencia, Murindó, Istmina, San Juan del Cesar, Tame, Palmito y Puerto Concordia, producto de un esfuerzo conjunto con el Ministerio.

La inversión se distribuye en 13 proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico, 3 de Vivienda Rural y 2 de Espacio Urbano y Territorial, con lo cual este esfuerzo administrativo, técnico y financiero se traduce en mejoras sostenibles en la calidad de vida de las comunidades y en

el fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión de proyectos.

Con este balance del corte Ocad Paz I-2025,

el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio reafirma su compromiso con una inversión pública eficiente, transparente y

orientada al impacto social, que contribuye al cierre de brechas territoriales y a la consolidación de la paz territorial.



Las inversiones aprobadas impactan de manera directa a 22 municipios Pdet en el país.



Energía para un mejor mañana.

La empresa HELIOS ENERGÍA S.A.S E.S.P, dando cumplimiento a las disposiciones de ley, informa a todos sus usuarios los costos tarifarios para la prestación del servicio público de energía, que se aplicarán durante el mes de enero de 2026 para los Sistemas Solares Fotovoltaicos Individuales-SSFVI:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POTENCIA DEL SISTEMA (Wp)	COSTO PRESTACIÓN DEL SERVICIO	VALOR FACTURADO AL USUARIO
LA GUAJIRA	ALBANIA	800	\$ 123.106	\$ 35.652
LA GUAJIRA	ALBANIA	1.035	\$ 130.241	\$ 46.133
LA GUAJIRA	DIBULLA	640	\$ 121.290	\$ 28.519
LA GUAJIRA	DIBULLA	800	\$ 123.135	\$ 35.652
LA GUAJIRA	FONSECA	640	\$ 102.867	\$ 25.675
LA GUAJIRA	FONSECA	760	\$ 108.069	\$ 30.483
LA GUAJIRA	HATONUEVO	800	\$ 103.651	\$ 35.652
LA GUAJIRA	MAICAO	800	\$ 123.066	\$ 35.652
LA GUAJIRA	MANAURE	690	\$ 137.021	\$ 30.750
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	550	\$ 115.423	\$ 24.512
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	690	\$ 121.668	\$ 30.750
LA GUAJIRA	URIBIA	550	\$ 181.838	\$ 24.512
LA GUAJIRA	URIBIA	690	\$ 188.126	\$ 30.750
LA GUAJIRA	URIBIA	800	\$ 189.535	\$ 35.652
LA GUAJIRA	URUMITA	960	\$ 121.188	\$ 38.512
LA GUAJIRA	VILLANUEVA	690	\$ 99.934	\$ 27.686

Correo electrónico: info@heliosesp.com

Línea de atención al usuario: 311 3234862





heliosesp.co

(605) 2516560 | info@heliosesp.com | Calle 80 No 65 - 55

Barranquilla, Colombia





Empresa Certificada

Para garantizar una selección transparente

Consejo Departamental de Cultura de La Guajira abre convocatoria pública para la Gerencia del Fondo Mixto

El Consejo Departamental de Cultura de La Guajira abrió oficialmente la convocatoria pública para la conformación de la terna de aspirantes a la Gerencia del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, para el periodo 2026-2030, de conformidad con el Acuerdo No. 001 de 2026.

Este proceso tiene como objetivo garantizar una selección transparente, participativa y basada en el mérito, que permita fortalecer la gestión institucional del Fondo Mixto y contribuir al desarrollo del sector cultural y artístico del Departamento.

La convocatoria está dirigida a artistas y profesionales universitarios con

experiencia mínima de cinco (5) años en gestión cultural y administrativa, que hayan nacido o residido en el departamento de La Guajira por un periodo no inferior a cinco años y que cumplan con los requisitos establecidos en el acto administrativo.

Los aspirantes deberán presentar su hoja de vida con los respectivos soportes, certificaciones de experiencia, una propuesta estratégica para el fortalecimiento del Fondo Mixto, certificados de antecedentes, paz y salvo y declaración juramentada de no inhabilidades o incompatibilidades legales.

Cronograma del proceso

- Apertura de la convocatoria:



La apertura de la convocatoria inició el 22 de enero y el cierre será el viernes 13 de febrero a las 6:00 p.m.

- Jueves 22 de enero de 2026.
 - Cierre de inscripciones: Viernes 13 de febrero de 2026, a las 6:00 p.m.
- Reunión de la Comisión del Consejo Departamental de Cultura para verificación de requisitos: Jueves 19 de febrero de 2026.

- Publicación de resultados de preselección: Viernes 20 de febrero de 2026.
 - Sustentación de propuestas ante el Consejo Departamental de Cultura: Jueves 26 de febrero de 2026.
 - Sesión de deliberación y conformación de la terna: Jueves 5 de marzo de 2026.
- Las hojas de vida y documentos requeridos deberán enviarse al correo electrónico direccionculturaguajira@laguajira.gov.co, o entregarse en las instalaciones del Centro Cultural de La Guajira, en la ciudad de Riohacha, ubicado en la Av. El Estudiante, Cra 15 #1-40.

No se reportan personas lesionadas

Bus del artista Daniel Restrepo sufre atentado en Barranquilla

El equipo del artista hizo un llamado a las autoridades competentes para que realicen la respectiva investigación y se esclarezcan los hechos.



Un fuerte atentado sufrió el bus que transportaba a la agrupación del artista Daniel Restrepo en la ciudad de Barranquilla, luego de que dos sujetos a bordo de motocicletas lanzaran piedras contra el vehículo, ocasionando daños materiales.

El hecho se registró en la Vía 40, una de las princi-

pales arterias de la ciudad, mientras la agrupación se desplazaba hacia su destino.

En varios videos que circulan en redes sociales se evidencian los momentos posteriores al ataque y los daños causados al bus.

Afortunadamente, todos los integrantes salieron ilesos, no se reportan

personas lesionadas tras el incidente.

Desde el equipo del artista se hace un llamado a las autoridades competentes para que realicen la respectiva investigación y se esclarezcan los hechos, ya que este tipo de situaciones ponen en riesgo la vida de músicos y trabajadores del medio artístico.

Verificará la ocurrencia de la conducta

Investigación a rector de Uniatlántico por presunto incumplimiento de sanción de la Procuraduría

La Procuraduría General de la Nación abrió dos investigaciones disciplinarias, una de ellas contra Rafael Ángel Castillo Pacheco, en su condición de rector de la Universidad del Atlántico para la época de los hechos, por el presunto incumplimiento de una suspensión por cuatro meses que le fue impuesta por el ente de control en fallo de segunda instancia, el 21 de febrero de 2025.

Al entonces funcionario se le investiga, por presunto actuar como nominador, ordenador del gasto y máximo representante académico de la institución, a pesar de es-

tar vigente esa sanción.

Como consecuencia de ello, la entidad también ordenó investigar a los jefes de la Oficina Jurídica, Control Interno Disciplinario y Talento Humano de esa institución educativa: María Andrea Bocanegra Jiménez, José Waldir Hoyos Franco y Salomón Elías Mejía Sánchez, respectivamente, quienes, al parecer, no habrían certificado la ejecución de la sanción o el pago de la misma convertida en salarios.

En respuesta a la solicitud del ente de control, la institución de educación superior informó que no se materializó la sanción disciplinaria y, por esta razón no fue posible establecer las fechas de inicio ni de finalización de la suspensión, ni tampoco se aportaron los actos administrativos que acreditaran su cumplimiento.



Rafael Castillo, rector de la Universidad del Atlántico.

HELIOS

Energía para un mejor mañana.

La empresa HELIOS ENERGÍA S.A.S E.S.P les informa a los clientes del corregimiento de Nazareth, Uribia, La Guajira; los costos tarifarios correspondientes al mes de diciembre 2025:

Operador de Red – NAZARETH

Periodo	Gm (Costo de Generación)	Cm (Costo de Comercialización)	D (Costo de Distribución)	Cu (Costo Unitario)
dic-25	\$ 1.152,87	\$ 340,20	\$ 30,10	\$ 1.651,26

Periodo	Estrato	Subsidio (0 – 173Kwh/m)	Tarifa (0 - 173Kwh/ m)	Subsidio (174 – 800Kwh/m)	Tarifa (174 - 800Kwh/ m)	Tarifa (>800Kwh/ m)
dic-25	R1	\$ 1.127,50	\$ 523,76	\$ 855,33	\$ 795,93	\$ 1.651,26
dic-25	COMERCIAL	\$ 696,15	\$ 955,11	\$ 696,15	\$ 955,11	\$ 955,11
dic-25	OFICIAL	0	\$ 1.651,26	0	0	\$ 1.651,26

Correo electrónico: info@heliosesp.com
Línea de atención al usuario: 311 3234862

Vigilado Superservicios

heliosesp.co

(605) 2516560 | info@heliosesp.com | Calle 80 No 65 - 55
Barranquilla, Colombia

Vigilado Superservicios

CERCARBONO

Empresa

B

Certificada



Se desconocen los motivos de dicha pelea

Riña entre jóvenes alteró el orden público en pleno centro histórico de Riohacha

Vuelve y juega, la intolerancia y la falta de cultura ciudadana fue escenario nuevamente durante el fin de semana en el centro de la ciudad de Riohacha, en el marco de inicio de las fiestas carnestolendas. En esta oportunidad un grupo de adolescentes protagonizó una fuerte pelea que terminó en golpes y lanzamientos de objetos contundentes.

Según lo informado, estos hechos ocurrieron en la Avenida La Marina, mejor conocida como La Primera, justo al frente de la sede de la Fiscalía y la Gobernación de La Guajira. El hecho quedó registrado en videos aficionados, que captaron la fuerte pelea entre los jóvenes en



Los hechos ocurrieron en La Primera, justo al frente de la sede de la Fiscalía y la Gobernación de La Guajira.

medio de la euforia de las fiestas de Carnaval.

Hasta el momento se desconocen los motivos de dicha pelea en pleno centro de la ciudad de

Riohacha, en el video se observa que hasta orillas de la playa llegaron los enfrentamientos entre los jóvenes. Por el momento no se reportaron lesionados

DESTACADO

Testigos en el sector informaron que un grupo de adolescentes protagonizó una fuerte pelea que terminó en golpes y lanzamientos de objetos contundentes.

los carnavales sanamente, esto apenas está comenzando y mira el comportamiento que tienen, es lamentable la situación, además, las autoridades hicieron acto de presencia, esto también es responsabilidad de nosotros los padres de familia", dijo un comerciante de la zona turística.

Es de recordar que el fin de semana pasado, también se vivieron momentos de tensión en cercanías de la Avenida Circunvalar con calle 7 (Ancha), donde se registraron varias peleas entre grupos de personas. En esa oportunidad si se registraron personas heridas que fueron llevadas a centros asistenciales.

Los sujetos lograron huir

Autoridades frustran posible acto delictivo e incautan una pistola durante operativo realizado en Barrancas

En el marco de las labores de patrullaje, vigilancia y control orientadas a garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, fue hallada un arma de fuego y otros elementos presuntamente relacionados con un hecho delictivo.

El procedimiento se registró cuando uniformados que realizaban labores preventivas en el sector fueron alertados por un ciudadano, quien informó que metros más adelante se encontraban dos sujetos armados que, al parecer, pretendían cometer un hecho delictivo.

De manera inmediata, los policías se desplazaron hacia el lugar indicado, donde observaron a dos personas a bordo de una

motocicleta color negro con vivos azules. Al notar la presencia policial, los sujetos emprendieron la huida y, durante el seguimiento, se presentó un intercambio de disparos, situación que obligó a los funcionarios a reaccionar de forma proporcional y conforme a los protocolos del uso legítimo de la fuerza.

Posteriormente, los agresores arrojaron el arma de fuego al suelo y huyeron hacia un sector boscoso, en el lugar fueron hallados y asegurados los siguientes elementos, un arma de fuego tipo pistola, marca Taurus, un proveedor con dos (02) cartuchos calibre 9 milímetros, una motocicleta marca Boxer, color negro con vivos azu-



Según la información, dos sujetos armados al parecer, pretendían cometer un hecho delictivo.

les, sin placa y un bolso color rosado, marca Totto, que contenía prendas de vestir y calzado, presuntamente destinadas a cambiarse de ropa tras cometer el hecho delictivo.

El coronel Salomón Bello, comandante del Departamento de Policía Guajira, manifestó que "gracias a la oportuna información suministrada por la comunidad y a la reacción inmediata de nuestros uniformados, se logró frustrar un posible hecho delictivo que habría puesto en riesgo la vida de los ciudadanos. Este resultado demuestra la importancia del trabajo articulado entre la Policía Nacional y la ciudadanía para seguir cerrándole el paso a la criminalidad en el Departamento"

Los elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación, para adelantar las actuaciones judiciales correspondientes.

Capturan a un hombre en flagrancia por el delito de porte ilegal de arma de fuego en Riohacha

En desarrollo de los planes de registro, control y solicitud de antecedentes adelantados por la Policía Nacional, uniformados lograron la captura en flagrancia de una persona por el delito de porte ilegal de armas de fuego.

El procedimiento se realizó mientras los policiales efectuaban controles a personas sospechosas que se movilizaban en motocicletas. Durante la actividad, una motocicleta hizo caso omiso a la señal de pare, emprendiendo la huida, situación que llevó

a la activación inmediata del plan candado.

La persecución finalizó a la altura de la calle 40 con carrera 7B, donde el vehículo fue interceptado y al practicar el registro a persona, se le halló en su poder un arma de fuego tipo revólver, calibre 32, sin ningún documento que acreditara su legalidad, motivo por el cual se materializó la captura en flagrancia.

El coronel Salomón Bello, comandante del Departamento de Policía Guajira, señaló que "este resultado es producto del

trabajo permanente de nuestros uniformados en las calles, enfocados en prevenir hechos que afecten la seguridad ciudadana. Seguiremos adelantando controles estrictos para sacar de circulación armas ilegales y proteger la vida de los guajiros".

Finalmente, el oficial reiteró el llamado a la comunidad para denunciar cualquier situación sospechosa o hecho delictivo a través de las líneas institucionales, recordando que la seguridad es un compromiso de todos.



Al ciudadano se le halló en su poder un arma de fuego tipo revólver, calibre 32, sin ningún documento.

EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 019

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 019 del 19 de enero de 2026 al señor LUIS ALFREDO FRANCO GARCIA Identificado con cedula de ciudadanía número 1.041.328.336 expedida en San Vicente - Antioquia, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregar tres (03) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 36A N° 13A-05. De este Distrito, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

Por todo lo anterior.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, al señor LUIS ALFREDO FRANCO GARCIA Identificado con cedula de ciudadanía número 1.041.328.336 expedida en San Vicente- Antioquia, quien solicitó permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregar tres (03) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 36A N° 13A-05, de este Distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 170,72 M2, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: LOTE MATRIZ. Dirección: CALLE 36A N° 13A-05. Área: 170,72 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 8,60 metros lineales, colinda con calle 36A en medio; Linderos Sur: Mide 9,00 metros lineales, colinda con predios de Teresa Canedo Glen; Linderos Este: Mide 19,40 metros lineales, colinda con Carrera 13A en medio; Linderos Oeste: Mide 19,40 metros lineales, colinda con predios de Hilda Hernández.

Del cual se segregar tres (03) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: LOTE No. 1. Dirección CARRERA 13A N° 36A-06. Área: 34,60 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 8,60 metros lineales, colinda con calle 36A en medio; Linderos Sur: Mide 8,70 metros lineales, colinda con predios del Lote N° 2, Linderos Este: Mide 4,00 metros lineales, colinda con Carrera 13A en medio; Linderos Oeste: Mide 4,00 metros lineales, colinda con predios de Hilda Hernández.

LOTE No. 2. Dirección CARRERA 13A N° 36A-10. Área: 56,89 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 8,70 metros lineales, colinda con predios del Lote N° 1. Linderos Sur: Mide 8,805 metros lineales, colinda con predios del Lote N 3; Linderos Este: Mide 6,50 metros lineales, colinda con Carrera 13A en medio, Linderos Oeste: Mide 6,50 metros lineales, colinda con predios de Hilda Hernández

LOTE No. 3. Dirección CARRERA 13A N° 36A-18. Área: 79,23 M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos. Linderos Norte: Mide 8,81 metros lineales, colinda con predios del Lote N° 2; Linderos Sur: Mide 9,00 metros lineales, colinda con predios de Teresa Canedo Glen, Linderos Este: Mide 8,90 metros lineales, colinda con Carrera 13A en medio, Linderos Oeste: Mide 8,90 metros lineales, colinda con predios de Hilda Hernández

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales

ARTÍCULO CUARTO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1 997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales

ARTICULO QUINTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.12.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO SEXTO La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEPTIMO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente resolución queda en firme con la renuncia expresa de los términos de ejecutoria.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los diecinueve (19) día del mes de enero de 2026.

ABRAHAM ALEJANDRO GÓMEZ VARGAS
Profesional U. Secretaria de Planeación.

NOTARIA ÚNICA DE FONSECA

JUAN CARLOS CHAMORRO
ARRIETA NOTARIO

EDICTO-

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO
DEL CIRCULO DE FONSECA

EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los QUINCE (15) oxx siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico de amplia circulación local en el TRAMITE DE CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE CARÁCTER VOLUNTARIO que pretende realizar el señor ALBERTO MARIO PERALTA ROMERO, con cédula de ciudadanía número 17.958.286 de Fonseca, residente y domiciliado en esta municipalidad, propietario en forma exclusiva del derecho real de dominio y la posesión material del bien inmueble identificado con la matrícula Inmobiliaria No. 214-43867 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Juan del Cesar La Guajira: el cual se identifica de la siguiente manera.

MATRÍCULA INMOBILIARIA: 214-43867 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Juan del Cesar La Guajira CÓDIGO CATASTRAL QUE CONSTA EN EL PAZ Y SALVO PREDIAL 00020010937000 DIRECCIÓN CATASTRAL ANT: MI REFUGIO AVALÚO CATASTRAL: \$33.807.000.00

Se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de circulación local y en una emisora de radio de este municipio.

ORDÉNESE, además, su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de quince (15) días hábiles. (Decreto 2817 DE 2006, Artículo 50.)

Este EDICTO se fija por el término de quince (15) días hábiles en la cartela de esta Notaría, a las 7:30 am, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA
NOTARIO ÚNICO DE FONSECA

La mercancía fue dejada a disposición de la Dian Ejército Nacional incauta cigarrillos de procedencia ilegal en la Ruta 90, vía Maicao-Paraguachón

Mediante acciones de vigilancia y control vial por parte de uniformados del Grupo de Caballería Mediano N° 10 ‘General Gustavo Matamoros D’Costa’ de la Décima Brigada del Ejército Nacional, lograron incautar un cargamento de cigarrillos de procedencia extranjera y de circulación ilegal de contrabando.

El procedimiento fue adelantado en la vía de la Troncal de Caribe, que va de Maicao hacia el corregimiento de Paraguachón, frontera con Venezuela, donde los uniformados en planes de control lograron detectar que la mercancía ilegal era transportada en un vehículo.

De manera inmedia-

ta, procedieron a solicitar la documentación que acreditara la circulación e ingreso de la mercancía al territorio colombiano, pero el conductor alegó no poseerlo, ante esto se tomó la medida de incautación de los cigarrillos, informó una fuente militar.

Asimismo, se conoció que la mercancía fue dejada a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) seccional del municipio de Maicao. De igual forma, las autoridades informaron que continuarán realizando las labores de control para contrarrestar a los grupos criminales dedicados a este flagelo en la zona fronteriza.



Uniformados lograron detectar que la mercancía ilegal era transportada en un vehículo.

Se movilizaba en una motocicleta Hombre es detenido por presentar una licencia de conducción falsa en la vía Riohacha – Paraguachón

En desarrollo de los planes de control, registro y verificación de documentos adelantados por la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra), fue capturado un hombre de 31 años de edad por el delito de falsedad para obtener prueba de hecho verdadero.

El procedimiento tuvo lugar en la vía Riohacha – Paraguachón, cuando uniformados de la Policía nacional detuvieron a un ciudadano que se movilizaba en una motocicleta marca Yamaha, de color blanco con gris. Al verificar la documentación presentada, se logró establecer que la licencia de conducción era falsa.



El ciudadano fue capturado en flagrancia y puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

Ante la irregularidad, el ciudadano fue capturado en flagrancia y puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación, au-

toridad competente que adelanta el proceso judicial correspondiente.

El coronel Salomón Bello, comandante del

Departamento de Policía Guajira, señaló que “la Policía Nacional mantiene de manera permanente los controles en las vías del Departamento para garantizar la seguridad vial y el respeto por la Ley. Invitamos a la ciudadanía a portar documentos auténticos y a no incurrir en conductas que constituyen delito, ya que estas acciones tendrán una respuesta contundente por parte de la autoridad”.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la legalidad, la seguridad ciudadana y el fortalecimiento de la confianza institucional en todo el territorio guajiro.

Uniformados de la Estación de Policía Incautan licor adulterado y de contrabando en operativos de control en Barrancas

En desarrollo de planes de registro y control a establecimientos abiertos al público, la Policía Nacional realizó dos importantes incautaciones de licor adulterado y de contrabando en el municipio de Barrancas.

En el primer procedimiento, las autoridades lograron la incautación de 14 litros de Aguardiente Antioqueño adulterado, como resultado de las acciones preventivas adelantadas para proteger la salud pública y garantizar la legalidad en la comercialización de bebidas al-

cohólicas.

De manera simultánea, en otro operativo ejecutado bajo la misma estrategia de control, se incautaron 22 botellas de licor de un litro y una botella de 750 centímetros cúbicos de la marca Old Parr, las cuales eran de contrabando.

Las actividades fueron desarrolladas por uniformados adscritos a la Estación de Policía Barrancas, bajo el mando del intendente Luis Manuel Villaba Gómez, comandante encargado de esta unidad policial.



La Policía Nacional realizó dos importantes incautaciones de licor adulterado y de contrabando en Barrancas.



Presentaban signos de violencia e impactos de bala

Ataque sicarial deja un muerto y un herido en zona rural de Tomarrazón, en Riohacha



Alex Quintero quedó malherido. La persona fallecida no fue identificada.

En hechos que aún no han sido detallados, en horas de la mañana de ayer lunes 26 de enero,

campesinos reportaron el hallazgo de dos cuerpos que presentaban signos de violencia e impactos

de bala, uno de ellos fallecido y el otro herido de gravedad.

Los hechos se registra-

ron en un sector conocido como Pozo García sobre la vía que va de Tomarrazón a La Gloria, en zona rural del Distrito de Riohacha, estas dos personas habrían sido atacadas a bala en medio de lo que catalogaron como un atentado sicarial, perpetrado por sujetos armados.

Se pudo conocer que las víctimas serían campesinos, el fallecido aún no ha sido identificado, mientras que el herido logró decirles a las personas que su nombre es Alex Quintero, militar que residía en el barrio San Agustín del municipio de Fonseca, informaron algunos testigos que lo auxiliaron.

El hombre herido habría sido llevado sobre

una hamaca hasta un sitio de acceso vial, para el traslado a un centro clínico en la capital de La Guajira. Se evidenciaron signos de violencia porque se le notaba que le cortaron una oreja. Estos dos hombres habrían sido torturados antes de ser ajusticiados.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron con los actos de urgencia, el levantamiento del cadáver, labores de vecindario y recolección de material probatorio para determinar con exactitud lo ocurrido en este nuevo hecho violento en la zona rural de la capital del departamento de La Guajira.

Chocaron una camioneta y una motocicleta

Joven villanuevero resultó herido en accidente de tránsito en la vía La Paz – San Diego, Cesar

En horas de la tarde del lunes 26 de enero de 2026, se registró un fuerte accidente de tránsito, en donde un joven natural del municipio de Villanueva al sur de La Guajira, resultó gravemente herido, en circunstancias que son materia de investigación por parte de las autoridades de tránsito.

El hecho se registró en la vía de la subregión norte del departamento del Cesar, entre los municipios de La Paz y San Diego, en donde se vieron involucrados una camioneta y la motocicleta en la que se transportaba el joven, que quedó tendido a un costado de

la vía con múltiples fracturas en manos y piernas.

Algunos conductores que transitaban por la vía auxiliaron al joven, mientras esperaban la llegada de las ambulancias para trasladarlo hasta un centro asistencial. Se desconoce si hubo más personas heridas en este accidente vial.

Asimismo, se estableció que el joven responde al nombre de Luis Daniel Torres, hijo del músico villanuevero 'Meme' Torres. El hecho ha causado gran conmoción y aún se desconoce el estado de salud del joven.

Las autoridades competentes llegaron hasta



Se estableció que el joven responde al nombre de Luis Daniel Torres, hijo del músico villanuevero 'Meme' Torres.

DESTACADO Algunos conductores que transitaban por la vía auxiliaron al joven, mientras esperaban la llegada de las ambulancias para trasladarlo hasta un centro asistencial.

el lugar del siniestro vial, procedieron a los actos de urgencia para determinar el modo, tiempo y circunstancias en que ocurrió el accidente vial, además, hacen el llamado a los conductores a cumplir las normas de tránsito para evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas.

Hombre sufre graves lesiones tras caer en una alcantarilla en mal estado en Riohacha

En horas de la noche del domingo 25 de enero, se registró un accidente de tránsito en el que un hombre resultó gravemente herido al caer en el hueco de una alcantarilla pluvial en la calle 23 entre carreras 7H y 8 de la ciudad de Riohacha, informó un familiar del afectado.

El lesionado fue identificado como Marcos Melo Meza, quien fue auxiliado por sus familiares y llevado hasta la urgencia de la clínica Renacer, donde recibió atención por parte del personal médico de mane-

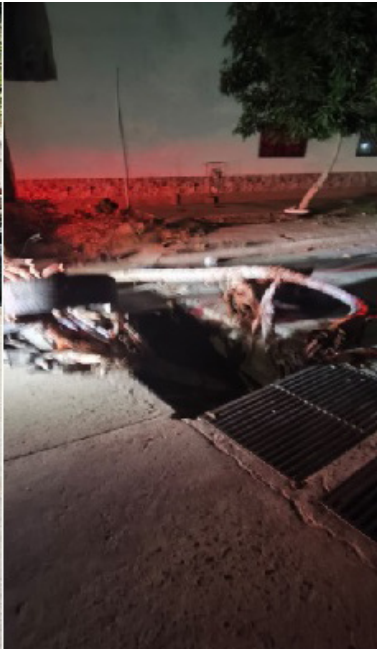
ra oportuna, sin embargo, en el transcurso de ayer lunes, el joven sería intervenido quirúrgicamente.

Se pudo conocer que, el accidente se debió a que una parte de la alcantarilla pluvial no cuenta con la rejilla desde hace varias semanas, ocasionando algunos accidentes, ya que el hueco no tiene ninguna señalización que indique que se encuentra en mal estado, por lo que algunos vecinos de la zona han denunciado que esta situación ha causado accidentes a personas que se movilizan en

motos y automóviles.

Los familiares de Melo Meza, tras lo ocurrido hacen la denuncia pública ante este medio de comunicación, debido a la falta de asistencia por parte de las autoridades competentes para mejorar la movilidad y el buen estado de estos servicios públicos en la ciudad de Riohacha.

Asimismo, informaron que, debido a la situación presentada con su familiar al accidentarse en el hueco, decidieron colocar ramas y troncos como manera de señalización.



El accidente se debió a que una parte de la alcantarilla pluvial no cuenta con la rejilla desde hace varias semanas.